

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.....

ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN AVENIDA REFORMA NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS, PLANTA BAJA EDIFICIO "IGNACIO ZARAGOZA", CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, OFICINAS QUE SON OCUPADAS A SU VEZ POR EL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA, LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ, DA LA BIENVENIDA A LOS COMISIONADOS Y A TODOS LOS PRESENTES, POR LO QUE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

PUNTO UNO

SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

- LIC. NORMA ELIZABETH ENCINAS RAMÍREZ
COMISIONADA CIUDADANA DEL COMITÉ
- MTRA. GRACIELA MIRANDA BLUMENKRON
COMISIONADA CIUDADANA DEL COMITÉ

CON BASE EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL, CON LA ASISTENCIA DE DOS COMISIONADAS CIUDADANAS, ESTANDO PRESENTES LA MAESTRA MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ Y LA MAESTRA ISIS MARGARITA GALICIA HERNÁNDEZ EN CARÁCTER DE SUPLENTE DEL ASESOR JURÍDICO Y REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SM-DC-098/2017, DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SE **DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, QUEDANDO INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO.

PUNTO DOS

INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A DAR LECTURA Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ESTATUS DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL 28 DE FEBRERO DE 2017.
4. ESTATUS DE LA ASISTENCIA EN LÍNEA AL 28 DE FEBRERO DE 2017 (CHAT, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO).
5. INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA PARA RENOVAR A DOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CIERRE DE SESIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

LA MAESTRA MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES, PREGUNTA A LOS COMISIONADOS SI EXISTE ALGÚN TEMA ADICIONAL A INCORPORARSE, A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONDEN QUE "NO". POR LO QUE SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO TRES

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA MONITOREO ESTADÍSTICO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, LA SECRETARIA EJECUTIVA SEÑALA:

"PARA COMENZAR CON EL PUNTO TRES, EN EL CUADRO DE SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DEL PRIMERO DE ENERO AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, SE RECIBIERON UN TOTAL DE CIENTO OCHENTA SOLICITUDES, MISMAS QUE DERIVARON EN UN DOSCIENTAS SESENTA Y UN ASIGNACIONES DE FORMA MÚLTIPLE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA".

"CIENTO SETENTA Y CUATRO SE RECIBIERON POR MEDIO DEL SISTEMA INFOMEX Y SOLO SEIS POR MEDIO ESCRITO".

"EN LA GRÁFICA DE SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, A LA FECHA DE CORTE DEL PERIODO QUE SE REPORTA, SE HABÍAN RESPONDIDO CIENTO VEINTISIETE, Y ESTABAN PENDIENTES DE RESPUESTA CINCUENTA Y TRES SOLICITUDES; TODAS LAS SOLICITUDES SE HAN RESPONDIDO DENTRO DEL PRIMER PLAZO".

"EN LA ESTADÍSTICA POR GÉNERO, SE OBSERVA QUE VEINTINUEVE PUNTO CUARENTA Y CUATRO DEL TOTAL DE SOLICITUDES, FUERON REALIZADAS POR MUJERES, MIENTRAS QUE EL SETENTA POR CIENTO, FUERON REALIZADAS POR HOMBRES, DE LA MISMA FORMA SE TIENE EL REGISTRO DE PUNTO CINCUENTA Y SEIS POR CIENTO, EFECTUADAS POR PERSONAS MORALES".

"EN CUANTO AL TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA, A LA FECHA DE CORTE, ES DE OCHO PUNTO SESENTA Y CUATRO DÍAS, ESTO SE HA LOGRADO AL ESFUERZO DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE SEGUIR EMITIENDO SUS RESPUESTAS EN LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS HÁBILES".

"A CONTINUACIÓN SE PRESENTA LA GRÁFICA CON LA CLASIFICACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, POR SECTOR Y COMO SE OBSERVA PERMANECEN EN EL PRIMER LUGAR EL SECTOR IDENTIFICADO COMO OTROS, CON CUARENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y SIETE, SIENDO ESTOS LOS QUE MÁS REALIZAN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, EN SEGUNDO LUGAR CON UN VEINTITRÉS PUNTO TREINTA Y TRES POR CIENTO, ESTÁ EL SECTOR DE ESTUDIANTES; EN TERCER LUGAR EL SECTOR DE PROFESIONISTAS CON DIEZ POR CIENTO; SEGUIDOS DE LOS DEMÁS SECTORES CON UN PORCENTAJE MUCHO MENOR".

"EN LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA, SE PRESENTA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS TEMAS MÁS FRECUENTES, EN PRIMER LUGAR SE ENCUENTRA EL MARCO LEGAL, CON CUARENTA Y SEIS PUNTO SIETE POR CIENTO; EN SEGUNDO LUGAR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON QUINCE POR CIENTO; EN TERCER LUGAR LOS RUBROS DE RECURSOS HUMANOS, ASÍ COMO CONTRATOS Y CONVENIOS CON SEIS PUNTO UNO POR CIENTO CADA UNO; EN CUARTO LUGAR RECURSOS FINANCIEROS, CON CINCO POR CIENTO; ESTOS TEMAS REPRESENTAN EL SETENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

NUEVE POR CIENTO DEL TOTAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS".

"EN LA SIGUIENTE LÁMINA, SE MUESTRAN LAS CINCO DEPENDENCIAS QUE MÁS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIERON EN EL PERIODO QUE SE REPORTA, EN PRIMER LUGAR TENEMOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CON ONCE PUNTO OCHENTA Y OCHO POR CIENTO; EN SEGUNDO LUGAR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON NUEVE PUNTO VEINTE POR CIENTO; EN TERCER LUGAR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, CON SIETE PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO; EN CUARTO LUGAR LA OFICINA DE PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL, CON SEIS PUNTO CINCUENTA Y UNO POR CIENTO CADA UNA; ESTAS DEPENDENCIAS EN CONJUNTO RECIBEN EL CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y SEIS POR CIENTO, DEL TOTAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN".

"A CONTINUACIÓN SE MUESTRA, EL HISTÓRICO DE VISITAS AL PORTAL; EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE HAN REGISTRADO DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE VISITAS, CON LO QUE YA HEMOS SUPERADO LOS DATOS REPORTADOS EN ADMINISTRACIONES MUNICIPALES ANTERIORES".

"LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA QUE SE PROYECTA ES SOBRE EL REGISTRO HISTÓRICO DE ACTUALIZACIONES AL PORTAL, SE PUEDE VER QUE EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ES DE DIECISÉIS MIL QUINIENTAS QUINCE ACTUALIZACIONES, CON LO CUAL TAMBIÉN YA SE HAN SUPERADO LOS DATOS PRESENTADOS EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES".

"A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA UNA GRÁFICA CON EL COMPORTAMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, DEL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN DONDE SE OBSERVA UNA TENDENCIA A LA BAJA".

"LA SIGUIENTE TABLA REFLEJA EL NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, DESDE QUE SE TIENE EL SISTEMA INFOMEX A LA FECHA, SIENDO ESTE DE DIEZ MIL UN SOLICITUDES".

PUNTO CUATRO

EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROYECTA EL ESTATUS DE LA ASISTENCIA EN LÍNEA AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, RESPECTO DEL MONITOREO ESTADÍSTICO DEL CHAT, CORREO ELECTRÓNICO Y VÍA TELEFÓNICA; PARA LO CUAL LA SECRETARIA EJECUTIVA COMENTA:

"SE PRESENTA AHORA EL MONITOREO ESTADÍSTICO DE LA ASISTENCIA EN LÍNEA: EN EL SERVICIO DE CHAT, SE ATENDIERON DURANTE EL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE A DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CIUDADANOS; EN LA ASISTENCIA QUE SE BRINDA A TRAVÉS DEL CORREO SE ATENDIERON A DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PERSONAS; EN AMBOS SERVICIOS LOS TEMAS MÁS RECURRENTES FUERON LOS RELACIONADOS CON TRÁMITES Y SERVICIOS, MARCO LEGAL, TRÁNSITO MUNICIPAL, INFORMACIÓN DEL PORTAL Y TEMAS QUE SON COMPETENCIA DE OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, EN LOS CUALES SE ORIENTÓ A LOS CIUDADANOS PARA QUE DIRIGIERAN SUS PETICIONES A LA INSTANCIA COMPETENTE".

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

"EN LA SIGUIENTE GRÁFICA, SE MUESTRA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TELEFÓNICA, EL CUAL SE BRINDA MEDIANTE EL NÚMERO DIRECTO 309-5144, SE REGISTRARON QUINCE LLAMADAS Y LOS TEMAS RECURRENTES FUERON BÚSQUEDA DE EMPLEO, INFORMACIÓN DEL PORTAL, PLANES Y PROGRAMAS, PREDIAL, TRÁMITES Y SERVICIOS, Y TRÁNSITO MUNICIPAL".

"EN LAS SIGUIENTE LÁMINA, OBSERVAMOS LA ESTADÍSTICA TOTAL DE LA ASISTENCIA CIUDADANA, QUE SE BRINDA POR LAS TRES VÍAS ANTERIORMENTE DESCRITAS QUE SON: CHAT, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO, DURANTE EL MES DE FEBRERO EL TOTAL DE CIUDADANOS ATENDIDOS FUE DE QUINIENTOS VEINTISIETE".

"EL CONCENTRADO DE LA ASISTENCIA CIUDADANA DEL PRIMERO DE ENERO AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, MUESTRA QUE SE HAN RESPONDIDO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CORREOS ELECTRÓNICOS, TREINTA Y TRES LLAMADAS VÍA TELEFÓNICA Y SEISCIENTAS DOS ATENCIONES A TRAVÉS DEL CHAT EN LÍNEA".

"DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA, SE ATENDIERON UN TOTAL DE MIL OCHENTA CIUDADANOS POR LAS TRES VÍAS DESCRITAS".

"DE LAS SEISCIENTAS DOS PERSONAS ATENDIDAS POR CHAT, SE MUESTRA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN QUE REALIZAN AL FINALIZAR LA ATENCIÓN, Y SE OBSERVA QUE LAS PERSONAS QUE DECIDEN CONTESTAR LA ENCUESTA, CALIFICAN COMO SATISFACTORIO EL SERVICIO RECIBIDO".

"EN LA SIGUIENTE DIAPOSITIVA, SE PRESENTA LA ESTADÍSTICA POR SEXO, EN EL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, SE ATENDIERON A DOSCIENTOS SESENTA Y TRES HOMBRES Y DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO MUJERES".

"CONSIDERANDO LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE OBSERVA UN TOTAL DE DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CIUDADANOS QUE NOS CONTACTARON, DE LOS CUALES DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO FUERON HOMBRES Y NUEVE MIL QUINIENTAS FUERON MUJERES".

"EN LA SIGUIENTE GRÁFICA DE PUNTOS, SE MUESTRA EL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA ASISTENCIA CIUDADANA, DESDE EL AÑO DOS MIL OCHO HASTA LA FECHA QUE SE REPORTA, PODEMOS VER QUE EL SISTEMA DE CHAT ES EL MÁS USADO, SEGUIDO DEL CORREO ELECTRÓNICO Y DEL TELÉFONO".

"POR ÚLTIMO, VEMOS EL COMPARATIVO DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA CIUDADANA Y ES NOTABLE QUE EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE HA INCREMENTADO FAVORABLEMENTE EL NÚMERO DE USUARIOS DE ESTOS MEDIOS".

PUNTO CINCO

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA EJECUTIVA INFORMA LO SIGUIENTE:

"EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y TERCERO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL, EN EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE DEBE DE LANZAR LA CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DE

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA

DOS INTEGRANTES DE ÉSTE COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA”.

"POR LO ANTERIOR, ESTA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, HA ELABORADO YA LA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA Y ACTUALMENTE ESTÁ SIENDO REVISADA POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. EN CUANTO TENGAMOS LA APROBACIÓN, SE ENVIARÁ A LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA SU DISEÑO Y SERÁ PUBLICADA EN TÉRMINOS DE LEY A PRINCIPIOS DEL MES DE ABRIL”.

"LAS COMISIONADAS QUE TOMARON PROTESTA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, SON LA MAESTRA GRACIELA MIRANDA BLUMENKRON Y LA LICENCIADA ELSA ADLIN HERNÁNDEZ NAVA, QUIENES DEJARÁN EL CARGO HONORÍFICO DESPUÉS DE QUE EL CABILDO ELIJA A LOS NUEVOS INTEGRANTES”.

"UNA VEZ QUE SE LANCE LA CONVOCATORIA, SE LAS HAREMOS LLEGAR POR MAIL Y POR REDES SOCIALES, PARA QUE POR FAVOR LA DEN A CONOCER ENTRE LA COMUNIDAD A SU ALCANCE QUE PUEDA ESTAR INTERESADA EN INSCRIBIRSE, YA QUE ESTARÁ ABIERTA DURANTE TODO EL MES ABRIL”.

AMBAS COMISIONADAS SE DAN POR ENTERADAS Y MANIFIESTAN SU APROBACIÓN.

PUNTO SEIS

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LA COMISIONADA MAESTRA GRACIELA MIRANDA BLUMENKRON, EN USO DE LA PALABRA PREGUNTA:

"EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE DE CARGAR EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ¿SE TIENE ALGÚN AVANCE, O CUÁL ES EL ESTATUS QUE SE TIENE AL RESPECTO?"

LA SECRETARIA EJECUTIVA RESPONDE LO SIGUIENTE:

"ESTAMOS TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA RECABAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN DICHSO FORMATOS, Y TAMBIÉN ESTAMOS EN ESPERA DE QUE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA, NOS OTORQUE LA CLAVE CON LA CUAL TENDREMOS ACCESO A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, Y PODREMOS INICIAR CON LA CARGA DE INFORMACIÓN QUE YA TENEMOS PREPARADA PARA TAL EFECTO”.

EN USO DE LA PALABRA LA COMISIONADA MAESTRA GRACIELA MIRANDA BLUMENKRON COMENTA: "CORRECTO, GRACIAS”.

PUNTO SIETE

CIERRE DE SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, PREVIO DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MISMA QUE SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, AL MARGEN Y AL CALCE, PARA FE Y CONSTANCIA.

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA
TRANSPARENCIA**

COMITÉ CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA



**MTRA. GRACIELA MIRANDA BLUMENKRON
COMISIONADA CIUDADANA**



**LIC. NORMA ELIZABETH ENCINAS RAMÍREZ
COMISIONADA CIUDADANA**



**MTRA. MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO
PARA LA TRANSPARENCIA**



**MTRA. ISIS MARGARITA GALICIA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA**

CONSTE.-----
ESTA FOJA ES LA ÚLTIMA DE SEIS, QUE FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-----